

DECRETO EXENTO N° 3.203

RETIRO, 23 DIC. 2024

VISTOS

- 1.- El Decreto Exento N°3.538 del 14 de diciembre de 2023, aprobó el Presupuesto de la Ilustre municipalidad de Retiro para el año 2024;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circular N°36.414 del 30 de mayo de 1972, en su Punto III, de la Contraloría Regional de la República, respecto a variaciones de inventarios;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;

DECRETO:

1° **Procédase** dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2024 bienes municipales que a continuación se individualizan y asígneseles el número de orden que se indican, destinándose a las Unidades que se señalan, a saber:

N° ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
C-3481	1 Silla de Escritorio Ergonomica Novak malla negro.-	\$ 138.712.-

DESTINO: Control Interno Fernanda Lastra.-
PROVEEDOR: FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA LTDA.-
FACTURA N° 102 DEL 17/12/2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
INGRID ESPINOZA PARRA
DIRECTORA ADM Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
ALCALDE
RAFAEL RAMIREZ PARRA
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

DISTRIBUCION/
-Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
RRP/IEP/AIM/sdm.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
DESPACHADO
30 DIC 2024
OFICINA DE PARTES

